

Circular Nº 16/2013

CIRCUITO DE PROFESIONALES C.V. - 2013

Calendario:

El circuito constará de 7 pruebas individuales, y una de dobles, y la Final. Las fechas en las que se jugarán las pruebas podrán consultarse en la página web oficial (www.golfcv.com) y en las convocatorias que se editarán para cada jornada y que se enviarán a todos los clubes y campos.

En el caso de que alguna de las pruebas se suspenda, debido a las condiciones climatológicas del momento, el Comité de la prueba procurará buscar otra fecha.

FECHA	FECHA	CAMPO	FECHA Y HORA CIERRE INSCRIPCIÓN 14:00 horas del jueves	CÓDIGO
1º PRUEBA	25 FEBRERO	EL SALER	21 de Febrero	P250213
2º PRUEBA	1 ABRIL	LA MARQUESA	28 de Febrero	P010413
3º PRUEBA	22 ABRIL	COSTA DE AZAHAR	18 de Abril	P220413
4º PRUEBA	27 MAYO	VILLAMARTIN	23 de Mayo	P270513
5º PRUEBA	24 JUNIO	LA SELLA	20 de Junio	P240613
6º PRUEBA	22 JULIO	LA GALIANA	18 de Julio	P220713
7º PRUEBA	SEPTIEMBRE	A DETERMINAR	-	-
FINAL	SEPTIEMBRE	A DETERMINAR	-	-
DOBLES	OCTUBRE	FORESSOS	-	-

Inscripciones: Se deberá formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. El cierre de la inscripción será el **jueves anterior a la celebración de cada prueba, antes de las 14:00 horas. Todo jugador que no realice la inscripción antes de la fecha y hora indicada, no podrá participar en la prueba.**

Derechos de inscripción: El importe deberá abonarse **antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Jugadores Profesionales y Monitores 15€
Aficionados/as 15€

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento:

Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 14 de febrero de 2013
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer



HOJA DE INSCRIPCIÓN

CIRCUITO DE PROFESIONALES

Código de la Competición:

Apellidos: _____

Nombre: _____ Sexo: _____

Licencia: _____ Hándicap: _____ Nivel: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

Fecha Nacimiento: _____ Firma: _____

Deseo disputar el premio de la categoría senior o femenina (marcar)

Forma pago:

- Ingreso en cuenta
 Transferencia
 Efectivo

Fecha pago: _____

Cierre de Inscripción: jueves anterior antes de las 14:00 horas

Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cuenta corriente:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Enviar la inscripción a:

Federación de Golf de la Comunidad Valenciana

Fax.: 96 361 24 78

E-mail: federacion@golfcv.com

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

REGLAMENTO:

Participantes: Podrán participar todos los jugadores/as profesionales y monitores con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y federados en la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana (LV). Los monitores que participen en el Circuito, no tendrán derecho a premios pero sí les servirán las vueltas para la obtención de la licencia de jugador profesional, de acuerdo con el vigente reglamento de monitores de la R.F.E.G.

Asimismo, podrán participar jugadores aficionados en cada una de las pruebas, debiendo inscribirse en la competición y siendo competencia del Director Técnico de la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana la admisión de cualquier jugador aficionado para disputar la prueba.

En cualquier caso, los jugadores aficionados han de tener hándicap exacto de 1ª categoría nacional, es decir, igual o inferior a 4,4. Los jugadores aficionados no podrán optar, al igual que los monitores, a los premios en metálico.

La F.G.C.V, de acuerdo con el Club organizador, fijará el número máximo de participantes en cada prueba. Si hubiera un excesivo número de inscripciones los primeros que serían suprimidos serían los jugadores aficionados y a continuación, si fuese necesario, los monitores

Formato de las pruebas: Cada prueba consistirá en una vuelta de 18 hoyos stroke-play (aunque la Final se jugará a 36 hoyos stroke-play). El Comité, de acuerdo con el Club organizador, fijará el horario de salidas en cada caso.

Jugarán la Final los 30 primeros profesionales y empatados. Así mismo los 5 mejores jugadores senior, serán invitados a jugar dicha final. Además los 3 mejores amateurs del circuito serán invitados a jugar la final

Reglas de juego: El Circuito se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf establecidas en la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana y las Locales que rijan en cada campo.

Barras de salida:

- | | |
|--|---|
| • Profesionales Masculinos | Barras Blancas |
| • Profesionales Femeninos (categoría Femenina) | Barras Blancas o Azules (Únicamente si participan para el premio de la categoría Femenina) |
| • Profesionales Seniors (categoría senior) | Barras Blancas o Amarillas (Únicamente si participan para el premio de la categoría senior) |
| • Aficionados Masculinos | Barras Blancas |
| • Aficionadas Femeninas (categoría Femenina) | Barras Blancas o Azules (Únicamente si participan para el premio de la categoría Femenina) |

Buggies: El Comité Organizador, autoriza el uso de Buggies durante la competición para los jugadores profesionales Senior que participen en la categoría Senior.

Aparatos de medición: Estarán permitidos los aparatos de medición.

Desempates: En cada jornada de la fase regular, en caso de empate en el 1º puesto en cada categoría se celebrará un Play-off a muerte súbita. En caso de falta de luz ó inclemencias del tiempo se podrá, con acuerdo de los jugadores implicados, optar por el reparto de premios entre ellos. (A efectos de trofeo contarán los mejores últimos 9 hoyos)

Ritmo de juego: El comité de la prueba establecerá el tiempo máximo de juego. Podrán establecerse controles y podrá penalizarse por juego lento, según las Condiciones de la Competición de la F.G.C.V.

Reglas de juego: Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEF, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Horarios de Salida: Tanto las partidas como los tees de salida se harán por sorteo hasta las 2 últimas pruebas que serán por la Orden de Mérito.

Trofeos: No se realizarán entregas de trofeos en cada prueba salvo en la final, que se entregará:

- 1º Clasificado de la Orden de Mérito.
- 2º Clasificado de la Orden de Mérito.
- 3º Clasificado de la Orden de Mérito.
- 1er Senior Clasificado de la Orden de Mérito.
- 1er Clasificado de la final.
- Un trofeo al ganador de cada prueba de las que consta el Circuito.
- Un trofeo al ganador Senior de cada prueba de las que consta el Circuito (En caso de existir categoría Senior)
- Un trofeo al ganadora Femenina de cada prueba de las que consta el Circuito (En caso de existir categoría Femenina)

Premios: Cada Torneo de la Fase regular del Circuito tendrá una dotación económica por importe de:

- 3.890,00 € para las pruebas individuales.
- 6.375,00 € para la prueba de Dobles.
- 8.870,00 € para la final del circuito.

Para poder cobrar los premios, los jugadores deberán enviar su factura a la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana dentro de los 60 días posteriores a la celebración de cada prueba.

Estas dotaciones podrán ser mayores dependiendo de las aportaciones de los diferentes Sponsors al circuito en general o a las pruebas puntuales, quedando al criterio del Comité de Profesionales la distribución de dichas aportaciones.

Reparto de premios:

	<u>Individuales</u>	<u>Individuales</u> <u>a 2 días</u>	<u>Dobles</u>
1º	700€	1200€	1000€
2º	520€	975€	775€
3º	420€	800€	600€
4º	320€	650€	500€
5º	260€	525€	450€
6º	210€	450€	400€
7º	170€	400€	350€
8º	170€	350€	330€
9º	170€	325€	330€
10º	160€	300€	310€
11º	160€	270€	290€
12º	160€	250€	270€
13º	160€	225€	250€
14º	160€	200€	250€
15º	150€	200€	250€
16º - 20º		150€	
21º - 30º		100€	

CATEGORÍA SENIOR

El jugador Senior podrá elegir el jugar la categoría Senior o la categoría de menores de 50 años antes del cierre de inscripción de cada prueba comenzar la primera prueba del circuito 2013, mediante notificación a la F.G.C.V.

Para poder disputarse esta categoría deberá haber un mínimo de 3 jugadores.

La dotación de premios para la categoría Senior será la siguiente

- 400€ para pruebas individuales
- 600€ para pruebas individuales de 2 días y torneos de parejas.

Distribución de premios Senior:

	<u>Individuales</u>		<u>Individuales</u> <u>a 2 días</u>	<u>Dobles €</u>
<u>De 3 Jugadores o más</u>	1º	200€	300€	400€
	2º	120€	200€	200€
	3º	80€	100€	

CATEGORÍA FEMENINA

El jugadora podrá elegir el jugar la categoría Femenina o la categoría de menores de 50 años absoluta antes del cierre de inscripción de cada prueba comenzar la primera prueba del circuito 2013, mediante notificación a la F.G.C.V.

Para poder disputarse esta categoría deberá haber un mínimo de 3 jugadoras.

La dotación de premios para la categoría Femenina será la siguiente

- 400€ para pruebas individuales
- 600€ para pruebas individuales de 2 días y torneos de parejas.

Distribución de premios Femenino:

	<u>Individuales</u>		<u>Individuales</u> <u>a 2 días</u>	<u>Dobles €</u>
<u>De 3 Jugadoras o más</u>	1º	200€	300€	400€
	2º	120€	200€	200€
	3º	80€	100€	

SISTEMA DE PUNTACIÓN DEL RANKING PROFESIONAL DE LA FGCV: En cada una de las pruebas del circuito de repartirá la siguiente puntuación en función del puesto obtenido.

1-	110 Puntos + Número de Jugadores(N)
2-	90P + (N-1)
3-	80P + (N-2)
4-	70P + (N-3)
5-	60P + (N-4)
6-	55P + (N-5)
7-	50P + (N-6)
8-	45P + (N-7)
9-	40P + (N-8)
10-	35P + (N-9)
11-	30P + (N-10)
12-	25P + (N-11)
13-	20P + (N-12)
14-	15P + (N-13)
15-	10P + (N-14)
16-	Al 20 – 5P + (N-15,16,17..)
20-	Al Final 3P + (N-20,21,22..)

En la final los puntos valdrán el doble.

Orden de Mérito: Se establecerá una Orden de Mérito según los puntos obtenidos en las diferentes pruebas jugadas. En el caso del Campeonato de Dobles, éste no contará para la Orden del Mérito individual

El ganador de la Orden de Mérito será el jugador que más puntos obtenga durante el Circuito y la Final.

Los 3 primeros clasificados recibirán una bolsa adicional de:

- Ganador.....1.500€
- 2º Clasificado.....1.000€

Estas bolsas se entienden como subvención para los gastos ocasionados en participación en Campeonatos del año 2013

Comité Organizador: En cada prueba habrá un Director de Torneo que será nombrado por el Comité de Profesionales de la F.G.C.V.

El Comité de la Prueba estará formado por el Director del Torneo por un miembro del Comité de Profesionales de la F.G.C.V. y por un miembro del club donde se juegue la Prueba.

El Comité de la Prueba es el responsable de la correcta celebración de cada torneo, a él deben deberán dirigirse los jugadores para cualquier duda o reclamación.

Finalmente, el Comité de Profesionales de la F.G.C.V. se reserva el derecho de poder modificar el presente reglamento por posibles mejoras en el mismo.

Nota - El Comité Organizador está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen.